FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	**GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:** **ANTROPOLOGÍA SOCIAL** **Curso 2017-18**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

MENCIÓN:

NOMBRE EN INGLÉS: SOCIAL ANTHROPOLOGY

CÓDIGO: 404009103

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: BÁSICA

Créditos totales ECTS: 6	Coeficiente de experimentalidad (%): 1%	Créditos teóricos (Grupo grande): 3.6 Créditos prácticas (Grupo mediano): 0.9
CURSO: 2015-16	**SEMESTRE: 1**	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: PILAR GIL TÉBAR

NOMBRE PROFESORES/AS:
PILAR GIL TÉBAR
ALIDA CARLONI FRANCA
SOL TARRÉS CHAMORRO
A CONTRATAR

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: HISTORIA I

ÁREA: ANTROPOLOGÍA

Nº DESPACHO: FACULTAD DE HUMANIDADES	E-MAIL: pilar.gil@dhis1.uhu.es alida@dhis1.uhu.es sol.tarres@dhis1.uhu.es	TF: 959219087 959219083 959219096

URL -WEB:

HORARIO DE TUTORÍAS (deben incluirse tutorías en la franja horaria libre para esta finalidad)			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
PROFESORA	HORARIO	PROFESORA	HORARIO
Prof. Pilar Gil Tébar	Lunes: 11.00-14.00 Martes: 9.00-12.00	Prof. Pilar Gil Tébar	Lunes: 10.00-12.00 Martes: 13.30-17.30
Prof. Alida Carloni Franca		Prof. Alida Carloni Franca	
Prof. Sol Tarrés Chamorro	Lunes: 11.00-14.00 Martes: 14.00-17.00	Prof. Sol Tarrés Chamorro	Martes: 13.00-16.00 Jueves: 13.00-16.00
A CONTRATAR			
HORARIO DE CLASE			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
PROFESORA	HORARIO	PROFESORA	HORARIO
Prof. Pilar Gil Tébar	Lunes: 9.00-11.00 Martes: 12.00-14.00		
Prof. Sol Tarrés Chamorro	Lunes: 9.00-11.00 Martes: 12.00-14.00		
Prof. Alida Carloni Franca	Lunes: 15.00-17.00 Martes: 17.30-19.30		

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al tratarse de una asignatura general de primer curso del Grado, no existen requisitos previos para ser cursada.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

TRANSVERSALES O BÁSICAS	
Unidad Competencial **CT1.** Que los estudiantes y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
RP	

ESPECÍFICAS	
Unidad Competencial o **CEI3**. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de o intervención. o **CEII11.** Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución o alternativa de conflictos. o **CEIII**. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las o necesidades, puntos de vista y circunstancias. o **CEIII13**. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.	
RP	.

Resultados de aprendizaje o criterios de realización (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)
Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
o Comprensión de los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la intervención social.
o Comprensión de la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas.
o Adquisición de una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y/o religiosos.
o Comprensión y aprehensión de conceptos como diversidad cultural, etnocentrismo, relativismo cultural.
o Comprensión de las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad.
o Conocimiento crítico de los aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza.
o Comprensión del concepto de identidad sociocultural y de los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO
(Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) (*)

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
36	9

(*) No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,…). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma (*)

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de **40 horas de trabajo del estudiante** a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo.

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
Búsqueda bibliográfica y documentación: 15 horas Lecturas de textos: 15 horas Elaboración trabajo monográfico: 20 horas	Preparación examen: 48 horas (estimación en jornadas de 6 horas por día, 8 días de trabajo)
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	**HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)**
Examen final: 2 horas	Tutorías: 1 hora Actividades complementarias: 4 horas (charlas, conferencias, etc.)

(*) No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un ● las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)			
Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
●	●	●	●
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades
			●

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

La Antropología Social como disciplina científico-social, resulta especialmente útil al Trabajador Social, por cuanto le proporciona las herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas necesarias para una adecuada intervención en los distintos contextos y campos de aplicación profesional.

Las clases expositivas se utilizarán para introducir y explicar los contenidos, conceptos e ideas principales de la asignatura, estableciendo las oportunas relaciones entre los distintos temas. Se tratará que los alumnos sepan aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos a la formulación de problemas específicos en contextos de diversidad cultural y social. Asimismo, deberán poder identificar la dimensión simbólica en la construcción de las realidades socioculturales.

Las sesiones en grupos medianos tendrán una doble finalidad; por un lado, fomentar y desarrollar la capacidad del alumno para profundizar en determinados campos específicos de la materia; y, por otro, fomentar tanto el trabajo en grupo como la exposición oral de los conocimientos. El debate y la argumentación, en defensa de cada enfoque, fomentan la profundización en la materia. Se pretende la comprensión e interiorización de los conocimientos y conceptos centrales fomentando la capacidad de reflexión, relación de ideas y el espíritu crítico, así como el desarrollo de habilidades de expresión y comunicación. También, se incluirán prácticas consistentes en la realización de comentarios sobre textos y/o audiovisuales fundamentales para la construcción del aprendizaje puesto que potencia la capacidad de relación e interpretación.

Las tutorías se realizarán con el objeto de orientar, proporcionar información, disipar dudas, supervisar los trabajos dirigidos, planificar posteriores actividades, contrastar los avances y las problemáticas y dificultades surgidas en la adquisición de competencias

DESARROLLO DEL PROGRAMA.

TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I: ANTROPOLOGÍA Y CULTURA

TEMA 1: Qué es la Antropología Social
Antropología y antropologías. Antropología Social y otras Ciencias Sociales: la división del trabajo académico
Identidad antropológica y operaciones conceptuales: Holismo; Relativismo metodológico (y ético); Comparación y *Transculturalidad*
El objeto de estudio de la Antropología: ¿los *otros*?
Utilidad de la antropología: la Antropología Aplicada

TEMA 2: La investigación antropológica
Etnografía y trabajo de campo: alteridad y extrañamiento
Niveles de categorización etnográfica: descripción, explicación, interpretación y comprensión
La producción de información: las técnicas etnográficas
La escritura etnográfica: "estar allí y el dilema de Hermes"
.
TEMA 3: Qué es la Cultura
Cultura, tradición y comportamiento
Universalidad y diversidad cultural
Cambio cultural y aculturación
Grupos étnicos: cultura, identidad y globalización
Historia de las corrientes teóricas en torno al concepto de cultura

BLOQUE II: VARIABILIDAD CULTURAL

TEMA 4: Género, sexo y cultura.
Teorías del género: El género como construcción simbólica y como relación social. Diversidad cultural y género.

TEMA 5: La organización económica: Sistemas de producción y distribución

Sistemas de producción: caza-recolección, horticultura, pastoreo y agricultura, industria y servicios. Distribución e intercambio: Reciprocidad, redistribución y mercado.

TEMA 6: Organización social y política.
Parentesco y filiación. La familia. El tabú de incesto y sus explicaciones. El matrimonio: definiciones y tipos. Principios de diferenciación social. Sistemas de estratificación social. Transmisión y dinámica socio-cultural. La diversidad cultural: etnicidad e identidad. Nociones básicas de la organización política: Liderazgo, autoridad, poder y control. Sistemas políticos descentralizados y centralizados.

TEMA 7: Sistemas de creencias.

Nociones básicas de los sistemas de creencias: Lo sagrado y lo profano, creencias y prácticas religiosas. El pluralismo religioso en el mundo contemporáneo.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 1: Qué es la Antropología Social	***11.obDB/A*** *Conocer y comprender la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y desarrollar la capacidad crítica frente a verdades y dogmas sociales, políticos y simbólicos y saber identificar actitudes etnocéntricas y androcéntricas comprendiendo su base cultural*

Tema 2: La investigación antropológica	***16.obDB/TIS*** *Conocer el pluralismo metodológico y ser capaz de diseñar implementar y evaluar proyectos de investigación social.* ***17.obDB/GI*** *Saber aplicar las habilidades y técnicas de obtención y utilización de la información para la investigación y la intervención evaluando los diferentes puntos de vista de la información y la importancia y fiabilidad de la información recogida.*
Tema 3: Qué es la Cultura	***13.obDB/A*** *Comprender el concepto de identidad sociocultural y los procesos de identidad colectiva* *Competencia:* ***CT1*** ***14. obA*** *Apreciará, respetará y valorará la diversidad social creciente (cultural, étnica, religiosa, orientación sexual...) en nuestro entorno inmediato)*
Tema 4: Género, sexo y cultura. **Tema 5: La organización económica.**	***14.obDB/E*** *Conocer y comprender los sistemas socioeconómicos en el análisis de la intervención desde el trabajo social.* ***15.obDB/E*** *Analizar y comprender los mecanismos generadores de la desigualdad, la crisis estructural en los ámbitos nacionales e internacionales, la crisis del intervencionismo estatal y el nuevo modelo de sociedad que enmarca la relación entre la política económica y social* ***17.obDB/GI*** *Saber aplicar las habilidades y técnicas de obtención y utilización de la información para la investigación y la intervención evaluando los diferentes puntos de vista de la información y la importancia y fiabilidad de la información recogida.* ***14. obA*** *Apreciará, respetará y valorará la diversidad social creciente (cultural, étnica, religiosa, orientación sexual...) en nuestro entorno inmediato)* ***15. obA*** *Promoverá la defensa de los principios de no discriminación, de igualdad entre hombres y mujeres y el reconocimiento del derecho de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades*
Tema 6: La organización social.	***14.obDB/E*** *Conocer y comprender los sistemas socioeconómicos en el análisis de la intervención desde el trabajo social.* ***15.obDB/E*** *Analizar y comprender los mecanismos generadores de la desigualdad, la crisis estructural en los ámbitos nacionales e internacionales, la crisis del intervencionismo estatal y el nuevo modelo de sociedad que enmarca la relación entre la política económica y social.* **Competencia: CEII11.** ***17.obDB/GI*** *Saber aplicar las habilidades y técnicas de obtención y utilización de la información para la investigación y la intervención evaluando los diferentes puntos de vista de la información y la importancia y fiabilidad de la información recogida.* ***14. obA*** *Apreciará, respetará y valorará la diversidad social creciente (cultural, étnica, religiosa, orientación sexual...) en nuestro entorno inmediato)*
Tema 7: Sistemas de creencias.	***13.obDB/A*** *Comprender el concepto de identidad sociocultural y los procesos de identidad colectiva* ***14. obA*** *Apreciará, respetará y valorará la diversidad social creciente (cultural, étnica, religiosa, orientación sexual...) en nuestro entorno inmediato)*

4. BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar manuales y monografías)

AUGÉ, M. y COLLERYN, J. P. (2005): *Qué es la antropología*. Barcelona: Paidós
BEATTIE, J. (1972): *Otras culturas*. México: Fondo de Cultura Económica
BESTARD, J. y CONTRERAS (1987): *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos*. Barcelona: Barcelona.
BOHANNAN, Paul (1992): *Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*, Akal Ed., Madrid.
CARRITHERS, M. (1995): *¿Por qué los humanos tenemos cultura?* Alianza Edit., Madrid.
EMBER, C, EMBER, M. y PEREGRINE, P. 2004: *Antropología*. Pearson Prentice Hall, Madrid.
GOLDBERG, S. (1974): *La inevitabilidad del patriarcado*. Alianza, Madrid
HARRIS, Marvin (1984): *Introducción a la antropología general*. Alianza Ed., Madrid, (1971).
HOEBEL, Edward A. (1984): *Antropología y experiencia humana*. Omega, Barcelona.
JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): *Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid
KOTTAK, C. P. (2003): *Espejo para la Humanidad. Introducción a la Antropología Cultural*. Mc. Craw-Hill Interamericana de España, Madrid.
MAESTRE ALFONSO, J. (1983) *Introducción a la Antropología Social*. Akal. Madrid.
NANDA, Serena (1980): *Antropología cultural. Adaptaciones culturales*. Grupo Editorial Iberoamérica. México
ROSSI y O'HIGGINS (1981): *Teoría de la cultura y métodos antropológicos*. Editorial Anagrama, Barcelona

Específica (lectura obligatoria, señalar por bloques y/o temas)

BLOQUE I:

Barth, F. (1976) "Introducción", en *Los grupos étnicos y sus fronteras* FCE. México pp. 9-49

Castellanos, A., (1991): "Racismo e identidad social", en *Alteridades*, nº 1 (2)

De la Cruz, I. y Piqueras, A. (2002) "Principales enfoques teóricos de la Antropología Social", en *Introducción a la antropología para la interacción social*, Valencia, Tirant Lo Blanch, pp.257-277

Jiménez Núñez, A. (1979): "La antropología como ciencia", en *Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp. 13-40

Jiménez Núñez, A. (1979): "Concepto antropológico de cultura", *Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp.105-136

Herkskovits, M.J. (1995): "El problema del relativismo cultural", en *El hombre y sus obras*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 75-93

Harris, M. (1981): "La naturaleza de la cultura" en *Introducción a la antropología* general. Alianza, Madrid, pp. 123-129

Jociles, I. (2002): "Contexto etnográfico y uso de las técnicas de investigación de Antropología Social", en *Introducción a la antropología para la intervención social*, Valencia, Tirant Lo Blanch, pp.85-120

Maestre, J., (1983): "Delimitación de conceptos" en *Introducción a la Antropología social*. Akal, Madrid, pp. 15-40

Mair, L. (1998): "La Antropología Aplicada", en *Introducción a la Antropología Social*. Alianza Universidad. Madrid, pp. 271-288

Rosas, A. (1993) "Globalización y antropología", en *Alteridades* nº 3 (5)

Santana, A. (2010): "Los métodos de la antropología", en *Ciencia y mar*, nº 4 (10)

BLOQUE II

Tema 4: Género, sexo y cultura

De la Cruz, I. (2002): "Antropología y género", en *Introducción a la antropología para la interacción social*, Valencia, Tirant Lo Blanch, pp. 147-173

Ember, Ember y Peregrine, (2004): "Sexo, género y cultura", en *Antropología*. Pearson Prentice Hall, Madrid, pp. 391-410

Evans-Pritchard, E. (1975): "Situación de la mujer en las sociedades primitivas y en la nuestra", en *La mujer en las sociedades primitivas y otros ensayos*. Ediciones Península. Barcelona, pp. 35-55

Stolke, V. (1996): "Antropología del género", en *Ensayos de antropología cultural* (Prat y Martínez, ed.). Ariel, Barcelona, pp. 335-343

Tema 5: La organización económica: Sistemas de producción y distribución
Godelier, M. (1981): "Antropología y economía: análisis de la producción, circulación y consumo de los bienes económicos", en *Instituciones económicas*. Anagrama. Barcelona, pp. 9-65 (texto seleccionado: pp. 9-35)

Polanyi, K. (1976): "El sistema económico como proceso institucionalizado", en Godelier, M. (Comp.) *Antropología y Economía*. Anagrama. Barcelona, pp. 155-178

Sahlins, M.D. (1984): "Economía tribal", en *Las sociedades tribales*, Labor, Barcelona, pp. 119-149

Service, E.R. (1984): "Introducción" y "Tecnología y economía", en *Los cazadores*, Labor, Barcelona, pp. 9-35

Wolf, E. (1982): "El campesinado y sus problemas", en *Los campesinos*. Nueva Colección Labor. Barcelona, pp. 9-29

Tema 6: Organización social y política

Balandier, G. (1988) "El poder en otras partes", en *Modernidad y poder*. Júcar Universidad. Barcelona, pp. 91-118

Cohen, R. (1985) "El sistema político", en Llobera, J. R. (Comp.) *Antropología política*. Anagrama. Barcelona, pp. 27-53

Ember, Ember y Peregrine, (2004): "Cómo y por qué cambian las culturas", en *Antropología,* Pearson Prentice Hall, Madrid, pp. 370-389

González Echeverría, A., San Román, T. y Valdés, R. (1983): *Tres escritos introductorios al parentesco*. UAB, Barcelona

Harris, M., 1981: "Parentesco, residencia y filiación", en *Introducción a la antropología general*. Alianza, Madrid, pp. 282-304

Jiménez Núñez, A. (1979): "Enculturación-socialización", en *Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp. 143-148

Lisón Tolosana, C. (1975) "Prólogo", en Morgan, L. H. *La sociedad primitiva*. Editorial Ayuso. Madrid, pp. 9-68

Lewellen, T. (1985): "Tipos de sistemas políticos preindustriales", en I*ntroducción a la* 10 *Antropología Política*. Bellaterra, Barcelona, pp.

Luque, E. (1996): "Jefes y líderes", en *Ensayos de antropología cultural* (Prat y Martínez, eds.). Ariel, Barcelona, pp. 160-166

Nanda, S. (1980) "Matrimonio, familia y grupos domésticos" y "Parentesco y asociación", en *Antropología Cultural. Adaptaciones culturales*. Grupo Editorial Iberoamérica. México, pp.197-222 y 223-248

Romaní, O. (1996): "Antropología de la marginación. Una cierta incertidumbre", en *Ensayos de antropología cultural* (Prat y Martínez, eds.). Ariel, Barcelona, pp. 303-318

Sahlins, M. D. (1984): "La cultura tribal", en *Las sociedades tribales*, Labor, Barcelona, pp. 29-48

Service, E.R. 1984: "Formas de parentesco", en Los cazadores, Labor, Barcelona, pp. 44-59

Sztompka, P. (1995) "Conceptos fundamentales en el estudio del cambio", en *Sociología del cambio social*. Alianza Universidad. Madrid, pp. 25-45 (texto seleccionado: 25-34)

Tema 7: Sistemas de creencias

Mallart, L. (1981): "Antropología religiosa", en *Enciclopedia de las Razas Humanas* (Gallach y Valdés, dirs.). Cia. Editora Internacional, Barcelona, vol. I, pp.-214

Schwimmer, E. (1982): *Religión y cultura*. Anagrama. Barcelona, pp. 9-22

Tarrés, S. (2010): "Pluralismo religioso en Andalucía", en Martín y Rodríguez, coord. *El pluralismo religioso y su gestión en el ámbito local y autonómico. Especial referencia a Andalucía*. Comares, Granada, 2010, pp. 3-26

Van Gennep, A. (1986): "Clasificación de los ritos", en *Los ritos de paso*. Taurus. Madrid, pp. 11-23

5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar
Para la evaluación final				
Examen con pregunta de desarrollo	X	60%	CT1 CEII11 11.obDB/A 13.obDB/A 14.obDB/E 15.obDB/E 14. obA 15. obA CTA-UHU1	50%
Para la evaluación continua				
Trabajo con textos y estudios comparativos	X	30%	CT1 CEII11 11.obDB/A 14.obDB/A CTA-UHU1 16.obDB/TIS 17.obDB/GI	50%
Debates y grupos de discusión	X	5%		
Exposiciones orales	X	5%		

Programación de las actividades de evaluación (detallar: indicar exámenes parciales, cantidad y tipos ejercicios a realizar, posibilidad de evaluación no presencial etc.) Esta programación de actividades debe estar coordinada con el equipo docente del semestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (si procede)
porcentajes		
Examen de la parte teórica de la materia. Será un examen basado en pregunta(s) de desarrollo. Para superar la asignatura será necesaria una puntuación de 3 puntos sobre 6 en esta prueba. Cada falta de ortografía grave (b/v; ll/y; h; c/s/z) resta 1 punto. Los errores de acentuación restan 0'25 puntos. Cada expresión de etnocentrismo resta 1 punto.	Por determinar	Los alumnos que se acojan a la modalidad no presencial deberán presentarse al examen final, en el que se evaluará la totalidad del temario. Supone el 100% de la nota. Para superar la asignatura será necesaria una puntuación de 5 puntos sobre 10. Cada falta de ortografía grave (b/v; h; ll/y; c/s/z) resta 1 punto. Cada error de acentuación resta 0'25 puntos. Cada expresión de etnocentrismo resta 1 punto.

Trabajo de investigación sobre uno de los temas del Bloque II. Será un trabajo en grupo y tendrá que exponerse en clase. Se evaluará de acuerdo a una rúbrica que se publicará en la Plataforma Moodle. Para superar la asignatura será necesaria una puntuación de 2 puntos sobre 4 en esta prueba. La puntuación afecta a todos los miembros del grupo por igual. Cada falta de ortografía grave (b/v; h; ll/y; c/s/z) resta 1 punto. Cada error de acentuación resta 0'25 puntos. Cada expresión de etnocentrismo resta 1 punto.	Fecha de realización del examen	
Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes: examen y trabajo de investigación. En caso de que una parte no se supere, se guardará la nota de la parte aprobada hasta septiembre y el alumno sólo deberá presentarse con la parte suspensa en dicha convocatoria.		
En caso de que el/la profesor/a considere adecuado la **concesión de matrícula de honor** a un alumno/a, esa concesión se regirá por la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (Capítulo V, artículo 24) Si son más los candidatos que las matrículas de honor que se puedan conceder, aquéllos deberán realizar una prueba (diseñada por los/as profesores/as de la asignatura) a la que concurrirán todos los candidatos que así lo deseen y en igualdad de condiciones (no se tendrán en cuenta la calificación que los convierte en candidatos, sino que la matrícula se concederá tomando como base la(s) prueba(s) mejor valorada(s). Para los casos de **copia** en el examen y/o de **plagio** en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3)		

CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2017-18 Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.					
SEMANAS: PRIMER SEMESTRE	**FECHA CLASES**	**Día de la semana con docencia (L, M, X, J, V) LUNES**		**Día de la semana con docencia (L, M, X, J, V) MARTES**	
		Grupo grande/ nº de H	Grupo Mediano/nº H	Grupo Grande/nº H	Grupo Mediano/nº H
1º Semana 25-29 Septiembre		Presentación de la asignatura		Tema 1	
2ª Semana 2-6 Octubre.		Tema 1		Tema 1	
3ª Semana 9-13 Octubre		Tema 1		Tema 1	
4ª Semana 16-20 Octubre		Tema 1		Tema 2	
5ª Semana 23-27 Octubre		Tema 2		Tema 2	
6ª Semana 30 Octubre-3 Noviembre		Tema 2		Tema 2	
7ª Semana 6-10 Noviembre		Tema 3		Tema 3	
8ª Semana 13-17 Noviembre		Tema 3		Tema 3	
9ª Semana 20-24 Noviembre		Tema 3		Tema 4	
10ª Semana 27 Noviembre-1 Diciembre		Tema4			Tema 5
11ª Semana 4 Diciembre-8 Diciembre			Tema 5		Tema 5
12ª Semana 11 Diciembre-15 Diciembre			Tema 6		Tema 6
13ª Semana 18-22 Diciembre			Tema 6		Tema 7
14ª Semana 8-12 Enero			Tema 7		Tema 7
15ª Semana (*) 15-19 Enero			Preparación de Evaluación		Preparación de Evaluación
EXÁMENES		Período : Del 25 de enero al 12 de febrero de 2018			

(*) (Se recomienda dedicar esta semana a la preparación de las pruebas de evaluación final)

6. **ANEXOS. (**Para introducir algún anexo de rubrica de evaluación o la programación de una actividades o de guión de un trabajo)